

SESIONES ORDINARIAS
2004
ORDEN DEL DIA N° 993

**COMISION DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL**

Impreso el día 7 de septiembre de 2004

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2004

SUMARIO: **Jornada**-Taller de Economías Regionales, realizada el 17 de agosto de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés parlamentario.

1. – **Romero (H. R.)**. (4.955-D.-2004.)
2. – **Correa**. (4.998-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado en forma conjunta unificando el proyecto de resolución del señor diputado Romero (H. R.) y el proyecto de declaración del señor diputado Correa, por los que se declara de interés legislativo la Jornada-Taller de Economías Regionales, realizada el 17 de agosto de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la Jornada-Taller de Economías Regionales, organizada por la Fundación Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y el diario “La Nación”, realizada el 17 de agosto de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 25 de agosto de 2004.

*Adrián Menem. – Gustavo J. A. Canteros.
– Susana R. García. – Julio C.
Martínez. – Claudio J. Poggi. – Julio*

*C. Accavallo. – Carlos J. Cecco. –
Susana E. Díaz. – Liliana B. Fellner. –
Juan C. L. Godoy. – Griselda N. Herrera.
– Julio C. Humada. – Juan M.
Irrazábal. – Raúl G. Merino. – José
R. Mongeló. – Norma R. Pilati. –
Francisco N. Sellarés.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Romero (H. R.) y de declaración del señor diputado Correa, los ha unificado en un texto debido a que abordan la misma temática, sin alterar el espíritu de ambos proyectos por demás coincidentes. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Adrián Menem.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

La jornada se realizará en el Pabellón de Dasonomía de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Buenos Aires y la entrada es libre y gratuita.

En la misma se abordarán temas importantes que hacen al quehacer agropecuario de las economías regionales de nuestro país. Se tratarán temas como “El turismo rural: dinamizador de las economías re-

gionales”, como una alternativa válida para micro-empresarios, con una interesante aceptación por parte de los usuarios de este tipo de turismo.

Técnicos de la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de General Roca, Río Negro, harán una evaluación de la institucionalidad imprescindible para mejorar el desempeño de las economías regionales en una vasta zona de nuestro territorio.

Habrà un especial panel de disertantes donde se tratará el tema del sector forestal industrial como motorizador de economías regionales.

Todo promete ser un aporte interesante a nuestro sector desde el punto de vista de las pequeñas y medianas empresas que pueden recostarse sobre economías regionales y hacer un importante aporte a la salida de la crisis en nuestro país. Es por ello, señor presidente, que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

Héctor R. Romero.

2

Señor presidente:

El día martes 17 de agosto del presente año se realizará la Jornada de Economías Regionales, en el Pabellón de Dasonomía de la Facultad de Agronomía –UBA–, sito en Avenida San Martín 4453 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Organizan este acontecimiento la Fundación Facultad de Agronomía de Buenos Aires y el diario “La Nación”. En la jornada participarán personalidades especializadas y destacadas en las temáticas propuestas, que son las siguientes:

“El turismo rural: un dinamizador de las economías regionales de base agropecuaria”. Disertante: ingeniero agrónomo Ernesto Barrera (docente Facultad de Agronomía –UBA–).

“Economías regionales: La institucionalidad imprescindible para mejorar su desempeño”. Disertante: licenciada Anahí Silvia Rodríguez de Tappatá (Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de General Roca, Río Negro; investigador IREAL Filial Comahue).

“Entendiendo al sector industrial forestal. Dinámicas y perspectivas”. Disertante: licenciada Claudia Peirano. Directora de Desarrollo Institucional de la Asociación Forestal Argentina (AfoA).

“Perspectivas de la vitivinicultura argentina en el nuevo contexto económico. Disertante: licenciado Jorge A. Day (investigador del IREAL Filial Mendoza).

“La producción porcina una alternativa renovadora en la reconversión de las economías regiona-

les”. Disertante: ingeniero zotec. Jorge Uccelli. Presidente AAPP (Asociación Argentina de Productores Porcinos).

“La dinámica de crecimiento de las economías regionales: una visión integradora”. Disertante: licenciado Facundo Etchebere (docente –UCA– asesor Comité de Economías Regionales).

Cabe destacar que la entrada a la jornada es libre y gratuita, y la modalidad de dicha jornada es taller de medio día, de 14 a 19 horas.

Este tipo de talleres de formación y debate tienen un solo objetivo, que es el de cumplir con el sueño de nuestros antepasados, aquel de ver una Argentina grande, próspera y pujante.

El acceso a la capacitación y al conocimiento son pilares estratégicos que hacen a cumplir con aquel objetivo.

Los organizadores de dichas jornadas gratuitas merecen el reconocimiento, para que sirva como un incentivo a los organizadores a seguir trabajando por el país, pero también para sembrar en otras instituciones, la semilla del esfuerzo y el compromiso con la patria.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en el siguiente proyecto.

Juan C. Correa.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la Jornada-Taller de Economías Regionales a realizarse el día 17 de agosto en la Facultad de Agronomía, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor R. Romero.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés legislativo a la Jornada de Economías Regionales organizada por la Fundación Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FFAUBA) y el diario “La Nación”, que se desarrollarán en Buenos Aires, el martes 17 de agosto de 2004.

Juan C. Correa.